

**Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 50.** En la ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de abril de 2016, se reúnen en Asamblea Ordinaria de Accionistas, en la sede de la Sociedad, sita en Don Bosco 3672, planta baja, Capital Federal, los Señores Accionistas de Transportadora de Gas del Norte S.A., que aparecen registrados en el folio 26 del Libro de Registro de Depósito de Acciones y Asistencia a Asambleas Nº 2. En ausencia del Sr. Presidente quien no ha podido asistir por razones profesionales, preside la asamblea el Vicepresidente Dr. Nestor Raffaeli quien, siendo las 10:20 horas, informa que se cuenta con la presencia de seis (6) accionistas representados por apoderados, cuyas tenencias accionarias suman en conjunto la cantidad de 376.518.635 acciones con derecho a igual cantidad de votos que representan el 85,687% del capital social y de los votos, por lo que la asamblea se encuentra en condiciones de celebrarse en legal forma. Se encuentran también presentes los Directores titulares y suplentes Ignacio Casares, Héctor Page, Ricardo Markous, Carlos Rabuffetti, Víctor Díaz Bobillo, Jorge Casagrande, Sergio Revilla Cornejo, Enrique Waterhouse, Hugo Vivot, Marco Quiroga Cortinez y Marcelo Bricchetto, y en representación de la Comisión Fiscalizadora, los síndicos titulares Juan Carlos Pitrelli, Oscar Piccinelli y Juan Valdez Follino, y los suplentes Graciela Gazzola y Marcelo Urdampilleta. Se deja constancia de que asisten al acto en representación de la Comisión Nacional de Valores el Dr. Renzo Garri, en representación de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires la Dra. Susana Vitale, y en representación del contador certificante el Dr. Fernando Rodriguez. A continuación, el Sr. Vicepresidente pone a consideración de la Asamblea el primer punto del Orden del Día que dice: **1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.** A moción del representante del accionista Gasinvest S.A., se aprueba por unanimidad designar a los representantes de los accionistas Tecpetrol Internacional SL y Gasinvest SA, Mario Palma y Mercedes Premrou, respectivamente, para aprobar y firmar el acta de las presentes asambleas. A continuación, el Sr. Vicepresidente pone a consideración de la Asamblea el segundo punto del Orden del Día que dice: **2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 24 finalizado el 31 de diciembre de 2015.** Retoma la palabra el Sr. Vicepresidente quien propone que, habiendo circulado entre los Señores Accionistas copia de los mencionados estados contables con la antelación que marca el artículo 67º de la Ley 19.550, considerando la voluminosidad de dicha documentación y el hecho que la misma obra transcrita en los libros contables rubricados de la Sociedad, se omita su lectura y transcripción en actas, moción que resulta aprobada por unanimidad de votos presentes. Continúa manifestando el Sr. Vicepresidente que el Directorio recomienda a los Señores Accionistas la aprobación de los referidos estados contables y la memoria, por lo que propone que la Asamblea pase a votación. Puesta la moción a votación, se resuelve por unanimidad de votos presentes aprobar la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y normas aplicables de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires correspondiente al ejercicio económico Nº 24 finalizado el 31 de diciembre de 2015, según lo recomendado por el Directorio de la Sociedad, así como también tomar nota del Informe del Auditor, del Informe del Comité de Auditoría y del Informe de la Comisión Fiscalizadora. Acto seguido se da tratamiento al tercer punto del Orden del Día: **3) Consideración del resultado del ejercicio económico Nº 24 finalizado el 31 de diciembre de 2015, que arroja pérdida. Absorción de la pérdida contra la cuenta Ajuste Integral del Capital Social. Imputación del saldo remanente negativo como Resultados no Asignados.** El Sr. Vicepresidente recuerda a los presentes que el ejercicio 2015 ha arrojado un resultado –pérdida– de \$ 517.664.113. El Directorio de la Sociedad somete a consideración de la

Asamblea de Accionistas la absorción de \$ 390.184.659 contra la cuenta “Ajuste integral del capital social”, cuenta que, considerando el saldo existente al 31 de diciembre de 2015 y luego de la presente absorción, quedará sin saldo. Adicionalmente se propone que el saldo remanente negativo de \$ 127.479.454 permanezca como Resultados no asignados. A moción del accionista Gasinvest S.A. se resuelve por unanimidad de votos presentes aprobar las propuestas del Directorio. Pasa entonces a tratarse el cuarto punto del Orden del Día, dejándose constancia de que para el tratamiento de este punto la asamblea pasa a sesionar en condición de “extraordinaria”:

**4) Consideración del saldo negativo de la cuenta Resultados No Asignados (\$ 127.479.454) en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015. Diferimiento de la aplicación del artículo 206 de la ley General de Sociedades.** Toma la palabra el Sr. Vicepresidente para manifestar que por causa de la política tarifaria aplicada por la autoridad regulatoria hasta el cierre del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015, la Sociedad se ha visto colocada en la situación prevista por el artículo 206 de la Ley General de Sociedades. Ello no obstante, y en base a la Resolución 31/2016 del Ministerio de Energía y Minería, y en particular a la Resolución I/3723 del ENARGAS por la que se dispuso un ajuste de las tarifas de transporte, la Sociedad no sólo mejorará su flujo de fondos sino que además tiene la razonable expectativa de poder celebrar un acuerdo de renegociación integral de su Licencia que derive en una revisión tarifaria integral, razón por la cual el Directorio estima que la situación financiera de la Sociedad se recuperará gradualmente hasta recomponer su situación económico-financiera. Por dichos motivos, conforme lo expuesto en la Memoria Anual, el Sr. Vicepresidente propone monitorear la evolución de la situación patrimonial y financiera de la Sociedad durante el ejercicio en curso y diferir el tratamiento de la cuestión hasta la celebración de la asamblea que tratará los estados financieros del ejercicio en curso que finalizará el 31 de diciembre de 2016. Añade el Sr. Vicepresidente que dicha propuesta adscribe a los criterios adoptados en su momento por el Poder Ejecutivo Nacional en los Decretos 1269/2002 y 1293/2003 en orden a “apuntalar el principio general de preservación y subsistencia de las empresas”, y previene efectos no deseados para los usuarios, la Sociedad y sus accionistas. Puesto a votación, se aprueba por unanimidad de votos computables y la abstención del accionista FGS-ANSES . Pasa a tratarse el punto quinto del orden del día:

**5) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.** El representante del accionista FGS-ANSES mociona el desdoblamiento del punto a fin de tratar en forma separada la consideración de la gestión del Directorio de la consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Seguidamente, el representante del accionista Gasinvest S.A. mociona se apruebe la gestión del Directorio y la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico N° 24. Puesto a votación, la asamblea resuelve por unanimidad aprobar la gestión del Directorio, y por unanimidad de votos computables con la abstención de FGS-ANSES aprobar la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico N° 24. Se da lectura entonces al sexto punto del Orden del Día:

**6) Consideración de la remuneración al Directorio (\$ 3.777.050) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.** A moción del representante del accionista Gasinvest S.A., se resuelve por unanimidad de votos computables y la abstención del accionista FGS-ANSES, aprobar el pago de la suma global de \$ 3.777.050 en concepto de retribución de funciones técnico-administrativas desempeñadas durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015, al Presidente, a los miembros titulares y suplentes del Directorio que integran el Comité de Auditoría y a los directores titulares y suplentes

designados por las acciones Clase C. Se da lectura al punto séptimo del Orden del Día: **7) Consideración de la remuneración (\$ 2.052.222) a los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015.** El representante del accionista FGS-ANSES mociona el pago de la suma de \$ 1.887.298. A moción del representante del accionista Gasinvest S.A., se resuelve por mayoría y el voto en contra de FGS-ANSES aprobar el pago de la suma global de \$ 2.052.222 para los síndicos titulares y suplentes. En este acto, y previo a tratar los puntos 8 a 12 del Orden del Día, el Sr. Vicepresidente recuerda a los accionistas presentes que las Normas de la Comisión Nacional de Valores establecen que en oportunidad de cada asamblea, los accionistas que propongan candidatos titulares y suplentes a la consideración de la asamblea deben informar a la misma antes de la votación la condición de independiente o de no independiente de los candidatos, según se establece en las citadas Normas. Pasa a tratarse el punto octavo del Orden del Día, dejándose constancia a sus efectos que se constituye asamblea especial de accionistas Clase A, con la presencia de un accionista con derecho a 179.264.584 votos que representa el total de dicha Clase A: **8) Elección de nueve Directores Titulares y Suplentes por las acciones Clase A.** Pide la palabra el representante del accionista Gasinvest S.A. quien mociona para que en reemplazo de los Directores que cesan en su mandato se designe a los Señores Emilio José Daneri Conte-Grand, Nestor Rubén Rafaelli, Luis Alberto Santos, Ricardo Markous, Ignacio Casares, Angel Carlos Rabuffetti, Marcelo Brichetto, Pablo Lozada y Víctor Díaz Bobillo como titulares, y de los Sres. Bernardo Sebastián Andrews, Fernando Víctor Peláez, Martín Novillo, Fernando Jorge Mantilla, Carlos Guillermo Pappier, Juan José Mata, Leonardo Fernandez, Marco Quiroga Cortínez y Fernando Bonnet como sus respectivos suplentes, todos ellos por el término de un año a partir de la designación; y aclarando el carácter no independiente de todos los nombrados, excepto los Sres. Lozada y Quiroga Cortínez que son independientes. La moción se aprueba por unanimidad de las acciones Clase A. Pasa a tratarse el punto noveno del Orden del Día dejándose constancia a sus efectos que se constituye asamblea especial de accionistas Clase B con la presencia de cuatro (4) accionistas con derecho a 172.143.177 votos que representan el 99,940% de dicha Clase B: **9) Elección de cuatro Directores Titulares y Suplentes por las acciones Clase B.** Pide la palabra el representante del accionista Southern Cone Energy Holding Inc., quien mociona para que en reemplazo de los Directores que cesan en su mandato se designe a los Señores Enrique Waterhouse, Hugo Vivot, Sergio Revilla Cornejo y Alberto Saggese como titulares, ya los Señores Pablo Mautone, Rufino Arce, Gustavo Palazzi y Bernardo Velar de Irigoyen como sus respectivos suplentes, todos ellos por el término de un año a partir de la designación; y aclarando el carácter no independiente de todos los nombrados, excepto los Sres. Saggese y Velar de Irigoyen que son independientes. Puesta la moción a votación, se la aprueba por unanimidad de las acciones Clase B presentes. Pasa a tratarse el punto décimo, dejándose constancia que en ausencia de quórum para sesionar en primera convocatoria, esta asamblea especial de Clase C pasará a celebrarse en segunda convocatoria, a las 11:00 hs. del día de la fecha, cualquiera sea el número de acciones Clase C presentes. Pasa a tratarse el punto décimo primero del Orden del Día, dejándose constancia a sus efectos que se constituye asamblea especial de accionistas Clase A y Clase C actuando como una sola clase, con la presencia de un (1) accionista Clase A con derecho a 179.264.584 votos y dos (2) accionistas Clase C con derecho a 25.110.876 votos, esto es un total de 204.375.460 acciones Clases A y C, todos dichos accionistas representando en conjunto el 76,505% de la sumatoria de ambas Clases A y C: **11) Elección de dos Síndicos Titulares y Suplentes por las acciones Clase A y Clase C actuando en forma**

**conjunta.** El representante del accionista Gasinvest S.A. mociona se designe a Juan Carlos Pitrelli y Juan J. Valdez Follino para que se desempeñen como Síndicos Titulares, y a Marcelo Urdampilleta y Andrea Barbagelata como los respectivos Síndicos Suplentes; todos ellos con mandato por el término de un año. Informando, asimismo, que todos los nombrados revisten la condición de independientes. El representante del accionista FGS-ANSES mociona para que sean designados los candidatos propuestos por la Sindicatura General de la Nación en los términos del artículo 114 de la ley 24.156, Cdor. Walter Antonio Pardi, DNI 14.379.425, como síndico titular, y a la Cdora. Silvana María Gentile, DNI 14.201.103, como síndica suplente, con mandato por el término de un año, informando asimismo el carácter de independientes para ejercer su cargo de conformidad a lo dispuesto en los artículos 12 y 13 de la Sección III, Capítulo III, del Título II de las Normas de la CNV. Puestas ambas mociones a votación, se aprueba por mayoría de 201.182.892 votos a favor la moción de Gasinvest S.A. El accionista FGS-ANSES vota en minoría por su propia moción. Pasa a tratarse el punto décimo segundo del Orden del día dejándose constancia a sus efectos que se constituye asamblea especial de accionistas Clase B con la presencia de cuatro (4) accionistas con derecho a 172.143.177 votos que representan el 99,940% de dicha Clase: **12) Elección de un Síndico Titular y Suplente por las acciones Clase B.** Previa información a la asamblea especial que todos los candidatos a ser propuestos por el accionista Southern Cone Energy Holding Inc. revisten la condición de independientes, a propuesta de dicho accionista se aprueba por unanimidad de las acciones Clase B designar al Dr. Oscar Piccinelli para que se desempeñe como Síndico Titular, y a la Dra. Graciela Gazzola como Síndico Suplente; ambos con mandato por el término de un año. Pasa a tratarse el décimo tercer punto del Orden del Día: **13) Fijación de los honorarios de los contadores certificantes de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015. Consideración de la extensión del plazo máximo de 3 años en que Price Waterhouse & Co. SRL llevará adelante las tareas de auditor externo, de acuerdo al artículo 28 inciso c) del Capítulo III del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, para los ejercicios 2016, 2017 y 2018. Designación del contador que certificará los estados contables que finalizarán el 31 de diciembre de 2016.** Toma la palabra el Sr. Vicepresidente para recordar a los accionistas presentes, que el día 9 de marzo ppdo. la Sociedad informó a través de la Autopista de Información Financiera de la CNV acerca de la comunicación cursada en relación a este punto, por el accionista controlante Gasinvest S.A.. Acto seguido, a propuesta del representante del accionista Gasinvest S.A., y habiendo tomado conocimiento a través de la Autopista de Información Financiera de la CNV de la opinión emitida al respecto por el Comité de Auditoría y por el Directorio, la Asamblea aprueba por unanimidad (i) fijar en la suma total de \$ 1.741.313.- más IVA los honorarios de Price Waterhouse & Co SRL por sus tareas de auditoría de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015; (ii) extender el plazo máximo de tres años en que Price Waterhouse & Co. SRL llevará adelante las tareas de auditor externo, de acuerdo al artículo 28 inciso c) del Capítulo III del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, para los ejercicios 2016, 2017 y 2018; y (iii) designar a la firma Price Waterhouse & Co. SRL, en la persona de sus socios Carlos Martínez como auditor titular y Ezequiel Mirazón como auditor suplente, para que audite los estados contables correspondientes al ejercicio en curso que finaliza el 31 de diciembre de 2016 y preste los servicios de revisión limitada de los estados financieros intermedios de dicho ejercicio, ello por los honorarios informados por la Sociedad el 9 de marzo ppdo., a saber \$ 2.211.468.- más IVA pagaderos en 11 cuotas iguales y consecutivas entre mayo de 2016 y marzo de 2017,

entendido que al finalizar el ejercicio 2016 dicho honorario será ajustado por el diferencial entre el 27% y el porcentaje mayor de incremento salarial que TGN reconozca a su personal convenionado. Por último, se da tratamiento al punto décimo cuarto del orden del día: **14) Aprobación del presupuesto del Comité de Auditoría para 2016 en la suma de \$ 270.000.** A propuesta del accionista Gasinvest S.A., se aprueba por unanimidad de votos presentes el presupuesto anual 2016 para el Comité de Auditoría en la suma de \$ 270.000. Siendo las 10:40, el Sr. Vicepresidente da por concluida la asamblea ordinaria anual en primera convocatoria. Siendo las 11:00 horas del 14 de abril de 2016, se constituye en segunda convocatoria la asamblea especial de accionistas Clase C, con la presencia de dos (2) accionistas con derecho a 25.110.876 votos que representan el 28,575% de dicha Clase C, a efectos de tratar el punto décimo del Orden del Día: **10) Elección de un Director Titular y Suplente por las acciones Clase C.** Toma la palabra el representante del accionista FGS - ANSES y mociona se designe al Sr. Gabriel Fidel para que se desempeñe como director titular, por el término de un año. El representante de los accionistas Reca/Altgelt mociona se designe al Dr. Andrés Leonardo Vittone como director titular y al Dr. Patricio Jorge Richards como su suplente, por el término de un año, informando el carácter independiente de ambos. Puesto a votación, se aprueba por mayoría de 21.918.417 votos presentes la moción de los accionistas Reca/Altgelt. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 11:05 horas, el Sr. Vicepresidente da por finalizado el acto agradeciendo la presencia a los Señores Accionistas, Directores y Síndicos de la Sociedad, auditor externo y representantes de la CNV y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Es copia fiel del original transcripto en el Libro de Actas de Asamblea N° 1 de Transportadora de Gas del Norte S.A. -----

Suscriben: Nestor Raffaelli, Ignacio Casares, Héctor Page, Ricardo Markous, Carlos Rabuffetti, Víctor Díaz Bobillo, Jorge Casagrande, Sergio Revilla Cornejo, Enrique Waterhouse, Hugo Vivot, Marco Quiroga Cortinez, Marcelo Brichetto, Juan Carlos Pitrelli, Oscar Piccinelli, Juan Valdez Follino, Graciela Gazzola, Marcelo Urdampilleta, Mercedes Premrou y Mario Palma.